

Dan por concluida designación y designan Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación

RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 116-2007-EF

Lima, 20 de diciembre de 2007

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13º del Estatuto del Banco de la Nación, aprobado por el Decreto Supremo Nº 07-94-EF y sus modificatorias, el Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación debe ser designado mediante Resolución Suprema refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas;

Que, es necesario designar al Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo Nº 560, Ley del Poder Ejecutivo;
y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar al señor HUMBERTO ORLANDO MENESES ARANCIBIA en el cargo de Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación.

Artículo 2º.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

LUIS CARRANZA UGARTE
Ministro de Economía y Finanzas